



**ACTA DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO,
CORRESPONDIENTE AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025.**

En la sala de juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicada en Periférico Norte, Manuel Gómez Morín, número 1467, segundo piso, colonia La Palmita, en el Municipio de Zapopan; siendo las 16:15 dieciséis horas con quince minutos del día jueves 27 de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, se celebró la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, convocada por el encargado del despacho de la Dirección General y representante de la **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES** del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Ciudadano **JOHN ALBERTO RESTREPO HERNÁNDEZ** y en la que actuó como **SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES** la Ciudadana **MARÍA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**.

LISTA DE ASISTENCIA:

Se hace de su conocimiento que se recibió el oficio 1250/DG4352/2025 en el cual se designa a **JOHN ALBERTO RESTREPO HERNÁNDEZ** como encargado del Despacho de la Dirección General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y representante de la Presidente del Comité de Adquisiciones. Al inicio de la Sesión, el representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones** solicitó en primer término a la **Secretario Técnico** pasar lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **JOHN ALBERTO RESTREPO HERNÁNDEZ** representante de la Presidente del Comité de Adquisiciones; **MARIANA MIRANDA FRANCO** en representación del Director Ejecutivo, Administrativo y Financiero del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **MARÍA DE LOS ÁNGELES CABRERA AGUILAR** Titular del Departamento de Tesorería y Contabilidad del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **DIANA LIZBETH RUIZ QUIJAS** Titular del Departamento de Planeación del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **JOEL SALVADOR CHAVEZ RIVERA** Director de Unidades y Campos Deportivos del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **MARÍA CONCEPCIÓN INÍGUEZ POLANCO** Directora Jurídica del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco; **ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO** en representación de **JAVIER ARROYO NAVARRO** Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; **IVAN JOSÚE MONTES ROBLES** en representación de **MAURO LOMELÍ AGUIRRE** Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Morena; **MOISES DAVID CUADRAS ABREGO** en representación de **OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO** Coordinador de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional; **MARÍA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ** Encargada del despacho de Departamento de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; **JORGE ARROYO VALADEZ** Director del órgano de control interno; **MIRIAM AURORA MEJIA ALATORRE** Representante del área jurídica.



Así mismo, se hace constar la ausencia de; **ANTONIO LANCASTER JONS GONZÁLEZ** Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; **ANDRÉS CANALES LEAÑO** Presidente del Consejo de Desarrollo Agropecuario de Jalisco; Licenciado **RAÚL FLORES LÓPEZ** Presidente del Centro Empresarial de Jalisco; Licenciado **MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS** Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente; Regidor **DANIEL GUZMÁN NUÑEZ** Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano; **ROSA ISELA DÍAZ GURROLA** Coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional; **ANA CECILIA SANTOS MARTÍNEZ** Coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido Futuro; **HADEE VIVIANA ACEVES PÉREZ** Presidente de la Comisión de Deportes.

El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Existiendo quórum, a las 16:15 dieciséis horas con quince minutos del día jueves 27 veintisiete de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, se declara legalmente instalado el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, en los términos de la normatividad aplicable. Para regir esta Sesión propongo a ustedes integrantes del Comité, el siguiente Orden del Día, el cual solicito a la Secretario de cuenta del mismo.

Acto seguido, el representante de la Presidente del Comité de Adquisiciones, solicitó a la **Secretario Técnico** diera lectura al Orden del día.

La **Secretario Técnico** del Comité de Adquisiciones, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Declaratoria de legal instalación y Quórum de la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 27 de noviembre del 2025.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Discusión y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN-26-2025 "Adquisición de productos de acero como PTR, cedulas, sólidos y tubulares; material necesario para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Espacios Públicos Deportivos Administrados por el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco". Segunda Vuelta
- IV. Discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la Licitación Pública Nacional LPN-27-2025 "Adquisición e instalación de módulos de juegos infantiles para los Espacios Públicos Deportivos Administrados por el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco".
- V. Formal clausura de la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.



El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones**, Manifestó: Está a su consideración, el Orden del Día por lo que en votación económica levantando la mano o de forma verbal, les pregunto si están a favor del mismo.

El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones** Comunicó: “Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**”

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DE LEGAL INSTALACIÓN Y QUÓRUM DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

A efecto de desahogar el PRIMER punto del Orden del Día, El representante de la Presidente del Comité de Adquisiciones constató la existencia del Quórum, se ha declarado la legal instalación del Comité de Adquisiciones para tener instalada la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del Orden del Día, El representante de la Presidente del Comité de Adquisiciones constató la aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

III. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-26-2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ACERO COMO PTR, CEDULAS, SOLIDOS Y TUBULARES; MATERIAL NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO PROVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL OPD CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”. SEGUNDA VUELTA.

Para efecto del desahogo del TERCER punto del Orden del Día, relativo a la Discusión y en su caso aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN-26-2025 “Adquisición de productos de acero como PTR, cedulas, sólidos y tubulares; material necesario para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Espacios Públicos Deportivos Administrados por el OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”. Segunda Vuelta.



El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Cedo el uso de la voz al secretario técnico del Comité, para que sirva informar el punto.

La **Secretario Técnico** manifestó: Gracias se recibió únicamente la propuesta del proveedor **FERREACEROS Y MATERIALES DE GDL S.A DE C.V** por lo tanto, al no contar con un mínimo de dos propuestas no se cuenta con las condiciones para adjudicar conforme a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y se considera desierta y de acuerdo al artículo 71 numeral 2 de la Ley se solicita la autorización para una segunda convocatoria bajo las mismas características, únicamente modificando las fechas de los actos señalados en la misma.

El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Ahora solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones manifiesten si están a favor de declarar desierta la Licitación Pública Nacional LPL-26-2025 Adquisición de productos de acero como PTR, cedulas, sólidos y tubulares; material necesario para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Espacios Públicos Deportivos Administrados por el OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones** Comunicó: “**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**”

El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones manifiesten si están a favor de la Aprobación de la segunda vuelta de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN-26-2025 Adquisición de productos de acero como PTR, cedulas, sólidos y tubulares; material necesario para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Espacios Públicos Deportivos Administrados por el OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco”.

El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones** Comunicó: “**Aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS**”

IV. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-27-2025 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE JUEGOS INFANTILES PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL O.P.D CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN JALISCO”.

Para efecto del desahogo del CUARTO punto del Orden del Día, relativo a la discusión y en su caso aprobación de la adjudicación de la Licitación Pública Nacional LPN-27-2025 “Adquisición e instalación de módulos de juegos infantiles para los Espacios Públicos Deportivos Administrados por el O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco”.



El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Cedo el uso de la voz a la secretario técnico del Comité, para que sirva informar el punto.

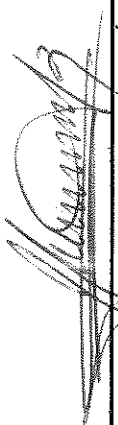
La **Secretario Técnico** manifestó: Gracias, se recibieron propuestas de los licitantes: ECOPRED SAPI DE C.V y PLAY CLUB, S.A DE C.V. En el cuadro comparativo proyectado, se muestran los participantes que en su primera revisión cumplieron con adjuntar la documentación solicitada en las bases de la convocatoria para la propuesta técnica, mismas que posteriormente fueron remitidas al área requirente para su evaluación técnica. Tomando en consideración lo anterior, así como el informe del área requirente en el cual manifiesta el cumplimiento o incumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados según lo manifieste, de los participantes que fueron evaluados y tomando en cuenta la oferta económica de cada uno, se sugiere para la adjudicación: Al proveedor PLAY CLUB, S.A DE C.V, por lo que se pone a su consideración lo anterior para la adjudicación.

El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones**, manifestó: Ahora, solicito a los integrantes de este Comité de Adquisiciones manifiesten si están a favor de la adjudicación al proveedor PLAY CLUB S.A DE C.V, quien cumple con los requerimientos técnicos previamente evaluados por el área requirente y quien presenta una propuesta económica de \$ 3,213,000.00 tres millones doscientos trece mil pesos 00/100 M.N. más I.V.A.

El representante de la **Presidente del Comité de Adquisiciones** Comunicó: “Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**”

V. FORMAL CLAUSURA DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

Para efecto del desahogo del QUINTO punto de la Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar en esta IV Sesión Extraordinaria, se da por concluida la misma, siendo las 16:22 dieciséis horas con veintidós minutos del día 27 veintisiete de noviembre del 2025 dos mil veinticinco, agradeciendo la asistencia de las y los presentes.


C. JOHN ALBERTO RESTREPO HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES

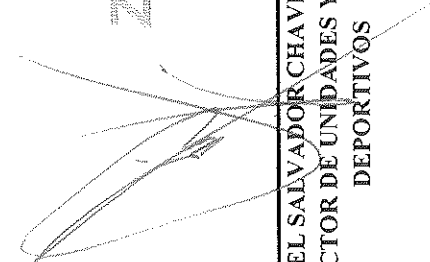

C. MARÍA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES


C. MARIANA MIRANDA FRANCO
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR EJECUTIVO,
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


C. MARIA DE LOS ÁNGELES CABRERA AGUILAR
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
Y CONTABILIDAD



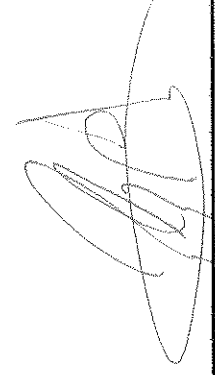

C. DIANA LIZBETH RUIZ QUIJAS
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN


C. JOEL SALVADOR CHAVEZ RIVERA
DIRECTOR DE UNIDADES Y CAMPOS
DEPORTIVOS

C. MARÍA CONCEPCIÓN INIGUEZ POLANCO
DIRECTORA JURÍDICA


C. JORGE ARROYO VALADEZ
DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL


C. MIRIAM AURORA MEJÍA ALATORRE
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA


C. ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA

C. IVAN JOSUÉ MONTES ROBLES
EN REPRESENTACIÓN DEL COORDINADOR
DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO
MORENA

C. MOISES DAVID CUADRAS ABREGO
EN REPRESENTACIÓN DEL COORDINADOR DE
LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO
POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. HAIDEE VIVIANA ACEVES PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DEPORTES
AUSENTE

C. ANA CECILIA SANTOS MARTÍNEZ
COORDINADORA DE LA FRACCIÓN EDILICIA
DEL PARTIDO FUTURO
AUSENTE

MBA. ANTONIO LANCASTER JONS GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES DE JALISCO
AUSENTE


C. ANDRES CANALES LEAÑO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DE JALISCO
AUSENTE



LIC. RAÚL FLORES LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE
JALISCO
AUSENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS
PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE
COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE
AUSENTE

C. DANIEL GUZMÁN NUÑEZ
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
AUSENTE

C. ROSA ISELA DÍAZ GURROLA
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN EDILICIA
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
AUSENTE

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del O.P.D Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al jueves 27 veintisiete de noviembre de 2025 dos mil veinticinco.

